



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 310 Ejemplares  
32 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Jueves 08 de Mayo de 2025

No. 81

## SUMARIO

Pág.

### AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-315-2024.....	3178
Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0317-2024.....	3178

### UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....	3179
----------------------------	------

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Reg. 2025-0865 - M. 92336270 - Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, ocho, cuatro (0084), Folios ciento ocho (108) y ciento nueve (109), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-315-2024** a favor del **MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI)**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCTENTES.-**

**RPNDAPS-LITC-ITC-0084-2025**

Que vista la solicitud presentada el trece de enero del dos mil veinticinco por el señor Omar Jiménez Araya en calidad de gestor para el trámite ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA), acreditado por «*Contrato N.º DEP90-044-2023*», suscrito entre el **MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI)** representado por la ingeniera Rosa Argentina Guadamuz Castillo en calidad de Secretaria General facultada mediante Acuerdo Presidencial N.º 114-2019 del treintaiuno de julio del dos mil diecinueve y el señor Omar Jiménez Araya, Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **Constructora Meco, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número cuatro (4) del veintidós de enero del dos mil ocho suscrita ante los oficios notariales del licenciado Álvaro Ramírez González; todo ello con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-315-2024** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO: PRIMERO.** Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-315-2024** de «Autorización para aprovechamiento temporal de aguas superficiales de una (01)

noria a favor del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)» emitida el diecinueve de noviembre del dos mil veinticuatro y notificada a representantes de dicha instancia el diecinueve de marzo del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **NOVECIENTOS CINCUENTA (950) DÍAS CALENDARIOS** a partir del momento de su notificación.

**SEGUNDO.** Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «(Toma) Noria Eduardo Hollman», circunscrito en la cuenca N.º 68 denominada «**Entre Río Brito y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de Tola, departamento de Rivas, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **628001 E – 1240983 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 14 744,90 m<sup>3</sup>. El uso autorizado corresponde a **OTROS NO ESPECIFICADOS**.

Dado en la ciudad de Managua, a las nueve y treinta y tres minutos de la mañana del veinte de marzo del dos mil veinticinco.-**(F) LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Omar Jiménez Araya, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-315-2024, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a la una y quince minutos de la tarde del veinte de marzo del dos mil veinticinco. **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios. **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-0864 - M. 32290912 - Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua»,

emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, ocho, nueve (0089), Folios ciento quince (115) y ciento dieciséis (116), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0317-2024** a favor de la sociedad mercantil **DRS AGRICULTURAL GROUP, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

**RPNDAPS-LITC-CTC-0089-2025**

Que vista la solicitud presentada el veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco por el señor Luis Byron Mejía Rueda en calidad de Apoderado Generalísimo de la sociedad mercantil **DRS AGRICULTURAL GROUP, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número diez mil quinientos trece (10 513) suscrita el treinta de abril del dos mil ocho ante los oficios notariales del licenciado Boris Barrios González, y cuya representación la acredita a través de Testimonio de Escritura Pública número doscientos veinte (220) suscrita el cuatro de junio del dos mil ocho bajo los oficios notariales del licenciado Roy Marcel Rivera Pastora; todo ello con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0317-2024** de **Cancelación de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO: PRIMERO.** Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0317-2024** de «Cancelación de título de concesión para aprovechamiento de aguas superficiales de una (01) toma, otorgado mediante Resolución Administrativa RAE-ANA-DGRH-0001-2021 a favor de la empresa DRS Agrícola Group, Sociedad Anónima» emitida el veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro y notificada a representantes de dicha instancia el veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco.

**SEGUNDO.** Cancelar y dejar sin efecto el Asiento cero, cero, uno cuatro (0014), folio ciento dieciséis (116), Tomo II del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones del diecisiete de marzo del dos mil veintiuno, correspondiente a inscripción de la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0001-2021 de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas superficiales de una (01) toma» emitida el dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y treinta minutos de la tarde del veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco.- (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Luis Byron Mejía Rueda, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el

Resuelve Segundo de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-022-2025, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde del veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco. **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

**UNIVERSIDADES**

**TÍTULOS PROFESIONALES**

Reg. 2025-TP3457 – M. 87741757 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 5989, Folio 014, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **Ciencias Médicas** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**GUILLERMO ANTONIO KILAND THOMAS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-300699-1002M, ha aprobado en el mes de Enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narvaez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2025-TP3458 – M. 87741908 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 5990, Folio 014, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **Ciencias Médicas** y que esta instancia lleva a su cargo se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**PATRICIA DE LOS ÁNGELES RIVAS SILVA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050195-0046T, ha aprobado en el mes de Enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narvaez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2025-TP3459 – M. 87742528 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: bajo el No 14273, Folio 038, Tomo XXXI, del Libro de Registros de Posgrados de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**KARLA MASSIEL ZELEDÓN BLANDÓN**, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No.481-221094-0003V, ha aprobado en el mes de Septiembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Gerencia y Gestión del Talento Humano. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Gerencia y Gestión del Talento Humano**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de enero del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua, Dr. Oscar Manuel Gómez Jiménez. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua, Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narvaez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2025-TP03460 – M. 80472110 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°250, folio 84, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARY LISSETH SÁNCHEZ MUÑOZ**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-210576-0011B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Fisioterapia con énfasis en Ortopedia y Traumatología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Fisioterapia con énfasis en Ortopedia y Traumatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03461 – M. 81569374 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°251, folio 84, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**EDWARD RAMÓN GONZÁLEZ ESPINOZA**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **321-130890-0000Y** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Pediatría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03462 – M. 35811936 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°279, folio 93, tomo VII del libro de Registro

que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**KATHERINE MELISSA GARCÍA RODRÍGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **281-201195-0016D** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Ingeniería Vial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Ingeniería Vial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03463 – M. 22131592 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**280**, folio **94**, tomo **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARÍA INÉS OBANDO CANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-060584- 0020D** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Derecho Procesal Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Derecho Procesal Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03464 – M. 8187171733 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**281**, folio **94**, tomo **VII** del libro de Registro

que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**SILVIA RENÉ CARRILLO ARGÜELLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **081-061084-0001G** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Administración Funcional de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Administración Funcional de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03465 – M. 74212823 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**282**, folio **94**, tomo **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ANA MARÍA RODRÍGUEZ LAZO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-300684- 0049T** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Gestión Integral del Riesgo de Desastres. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Gestión Integral del Riesgo de Desastres** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03466 – M. 81682942 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que

en el registro N°283, folio 95, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**GERALD NICOLÁS VÁSQUEZ ALEMÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-021193-0008D** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Epidemiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Epidemiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025-TP03467 – M. 30702903 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°284, folio 95, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARVIN GUTIÉRREZ NAVARRETE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **002-240175-0004Q** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025-TP03468 – M. 73519732 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que

en el registro N°285, folio 95, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**BETZABÉ MARA RODRÍGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-280268-0035K** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Ciencias de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Ciencias de la Salud** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03469 – M. 81327660 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°286, folio 96, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ISAAC MARCELINO SÁNCHEZ ZAMORA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-020679-0001U** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Educación e Intervención Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Educación e Intervención Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 9 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03470 – M. 85242650 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°252, folio 84, tomo IX del libro de Registro

que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**CARLOS ENRIQUE BALTODANO ARIAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **406-040371-0001E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Investigaciones Biomédicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Investigaciones Biomédicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03471 – M. 80329226 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**253**, folio **85**, tomo **IX** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**CARLOS BRYAN BALITÁN AMORETI.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-110794-0007Q** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Medicina Interna. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Interna** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03472 – M. 85131770 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**254**, folio **85**, tomo **IX** del libro de Registro

que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**NOHELIA JOSÉ PEREIRA SALGADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-211095-0003X** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Ginecología y Obstetricia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ginecología y Obstetricia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03473 – M. 84253912 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**287**, folio **96**, tomo **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JOSÉ SANTOS SANTAMARÍA CALERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **081-311093-0004Q** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Gerencia de Mercadeo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Gerencia de Mercadeo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03474 – M. 81607874 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**288**, folio **96**, tomo **VII** del libro de Registro

que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JORGE GIOVANNY RODRÍGUEZ OBANDO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001- 150572-0064L** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03475 – M. 80468887 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**289**, folio **97**, tomo **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**TERESITA DE LA CONCEPCIÓN OLIVARES LOÁISIGA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-121085-0023W** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Gestión Integral del Riesgo de Desastres. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Gestión Integral del Riesgo de Desastres** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03476 – M. 84360608 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**290**, folio **97**, tomo **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**SAYDA EDITH AGUIRRE LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **408-040290-0001E** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Tecnología Educativa y Competencias Digitales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Tecnología Educativa y Competencias Digitales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03477 – M. 80728523 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**291**, folio **97**, tomo **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**HUMBERTO ANTONIO BRENES GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-040888-0003G** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Matemática Aplicada. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Matemática Aplicada** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03478 – M. 80728613 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN



La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°292, folio 98, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**HUMBERTO ANTONIO BRENES GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **201-040888-0003G** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Matemática Aplicada. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Matemática Aplicada** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03479 – M. 85250753 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°255, folio 85, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**OMAYRA FABIOLA SÁNCHEZ CASTRO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **361-250386-0004P** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Patología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Patología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03480 – M. 84342092 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°256, folio 86, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ALINA DEL CARMEN SALINAS URIARTE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **288-260566-0006V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Investigaciones Biomédicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Investigaciones Biomédicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03481 – M. 86195469 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°257, folio 86, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**DERIK NOEL PAVÓN CALERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **406-191095-0003E** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Enfermería con mención en Docencia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Enfermería con mención en Docencia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03482 – M. 84880091 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°293, folio 98, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**DORWIN ERICK ALTAMIRANO GUTIÉRREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-130295-0003V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Ingeniería Vial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Ingeniería Vial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03483 – M. 84739559 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°294, folio 98, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**ROBERTO AGUIRRE ÁLVAREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **570-090690-0002K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Ingeniería Vial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Ingeniería Vial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03484 – M. 84880039 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°295, folio 99, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**KAREN VANESSA CASTELLÓN AGUIRRE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-051299-1009Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Ingeniería Vial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Ingeniería Vial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03485 – M. 86142273 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°296, folio 99, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**ENGELS JOSUÉ SILVA POTOY.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **570-080389-0001S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Ingeniería Vial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Ingeniería Vial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03486 – M. 80472110 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°297, folio 99, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**OMAR ALEJANDRO ACEVEDO CARRILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-180776-0001L** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Dirección y Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Dirección y Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03487 – M. 85765442 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°298, folio 100, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARÍA MARGARITA FLORES VELÁSQUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-140287-0021L** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03488 – M. 85765475 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°299, folio 100, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**OLIVER RUBÉN OBANDO TRAÑA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **566-190898-1000R** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Maestría en Análisis y Visualización de Datos Masivos.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Análisis y Visualización de Datos Masivos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 30 de enero del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP03489 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “**4 de mayo**” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1328**, Folio: **40**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**LUIS RICARDO ACUÑA VÁSQUEZ,** natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **204-160385-0000Q**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03490 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1329, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ISMAEL ENRIQUE AGUINAGA ALARCÓN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-241181-1001K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03491 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1330, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**DOUGLAS GABRIEL AMADOR PÉREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-020382-0001L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03492 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1331, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4**

**DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**BENJAMÍN MARCIAL BARRETO MENDOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-100784-0009H**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General Teniente, Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03493 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “**4 de mayo**” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1332**, Folio: **40**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**HUMBERTO JOSÉ CALERO GÓMEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **002-010583-0002V**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03494 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “**4 de mayo**” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1333**, Folio: **40**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**PEDRO ANTONIO CALERO MEDINA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-230679-0003M**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03495 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1334, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JULIO CÉSAR CUAREZMA GUZMÁN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-270180-0033J ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico.

Reg. 2025-TP03496 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1335, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JAVIER ERNESTO DÁVILA SANDOVAL**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-160283-0000P, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico.

Reg. 2025-TP03497 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1336, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ARMANDO JÚPITER DETRINIDAD TORRES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-070982-0051B, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente

Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico.

Reg. 2025-TP03498 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1337, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JAIME CRISTHIAN DURÁN LARA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-190286-0000E, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03499 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1338, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JEFRY ANTONIO ESPINOZA ROJAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-151181-0058U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03500 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1339, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**GABRIEL FLORES CUAREZMA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-250184-0011J**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03501 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1340**, Folio: **40**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**HOLMAN NOEL GUTIÉRREZ BERMÚDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **002-151181-0003C**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente

Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03502 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1341**, Folio: **40**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JULIO CÉSAR GUZMÁN JIMÉNEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-191185-0006G**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03503 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00



**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1342, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ DÍAZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-140480-0086H, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03504 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1343, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JORGE LUIS MAIRENA CHAVARRÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 441-030383-0004Y, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03505 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1344, Folio: 40, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ERICK MANUEL MERCADO LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 409-300681-0001D, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente

Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03506 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1345, Folio: 41, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ELDA JUDIT MONTOYA RODRÍGUEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 321-270483-0000R, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03507 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1346, Folio: 41, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**EDGARDO JOSÉ QUINTANILLAMONJARRET**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-311081-0001A, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03508 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1347, Folio: 41, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JOSÉ GEOVANNI RAMÍREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **321-200381-0000F**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03509 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1348**, Folio: **41**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**NORLAN DE JESÚS SILVA CENTENO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-200581-0002A**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente

Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos. Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03510 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1349**, Folio: **41**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**FERNANDO VLADIMIR URBINA CASTILLO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **201-050981-0004E**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03511 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1350, Folio: 41, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**HENRY URBINA TALAVERA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-200783-0037V, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03512 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1351, Folio: 41, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**RICARDO HUMBERTO VÁSQUEZ GALEANO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-040582-0041H, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Maestría en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Mando y Estado Mayor Táctico Operativo de Tropas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03513 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1377, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JOSÉ IGNACIO BARBOSA GUIDO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-230392-0037C, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Giovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente

Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03514 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1378, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ISRAEL HERNÁN BLANCO LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 401-201190-0001B, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03515 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1379, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JHON ALEX BRIONES CALERO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 401-180193-0005U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03516 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1380, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**LUIS EDMUNDO CALERO PRADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-211288-0002W**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03517 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1381**, Folio: **64**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JUAN FRANCISCO LANZAS CANO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **041-100291-0002F**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe

Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos. Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03518 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1382**, Folio: **64**, Tomo: **IV** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JIMMY ISRAEL LAZO OBANDO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-290791-0005T**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03519 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1383, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**HÉCTOR ANTONIO LEZAMA RUIZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 402-201090-0000L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03520 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1384, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**OSCAR DANILO LÓPEZ TICAY**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 046-140988-0000L, ha

aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03521 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1385, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JOHN ALEX MARTÍNEZ REYES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 327-030488-0000R, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03522 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1386, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**AZIEL ENOC MENDOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-080190-0046C, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03523 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1387, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**NERY MEDARDO MONJARREZ PADILLA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-030892-0000Q, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03524 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1388, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JOSÉ MARTÍN NICARAGUA ROMERO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 406-210391-



**0000G**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03525 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1389, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**HANSSELL LENNIN PALACIOS PRUDENTE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 566-290690-0000G, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03526 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1390, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JACKSON ISMAEL QUINTANILLA ROCHA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 526-221092-0000L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03527 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1391, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**RAMÓN IGNACIO SÁNCHEZ OLIVAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 481-160188-0000D, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03528 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1392, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ISMAEL ANTONIO TÓRREZ ALVARADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 441-171189-

**0003X**, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03529 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1393, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ERICK MANUEL VALLEJOS BLANDÓN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-060990-0036P, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03530 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1394, Folio: 64, Tomo: IV del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**DOUGLAS ZELEDÓN MARTÍNEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 452-050290-0000V, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialización en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Especialista en Mando Táctico y Plana Mayor de Tropas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03531 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1178, Folio: 034, Tomo: V del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**RONY ALEXIS ESCOBAR RAMOS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 1809 1998 00243, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03532 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1179, Folio: 034, Tomo: V del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JORGE LUIS GRANADOS OBANDO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-210703-

**1000Q**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03533 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “**4 de mayo**” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1180**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ERVIN SALOMÓN GUTIÉRREZ PICADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-100402-1002S**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03534 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “**4 de mayo**” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1181**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**YAJAIRA JOVANA GUTIÉRREZ ROMERO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-050801-1001M**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03535 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1182, Folio: 034, Tomo: V del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**EDITH YULIANA JARQUÍN MEDINA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 452-080703-1001V, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03536 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1183, Folio: 034, Tomo: V del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**SAYDER ADALY LÓPEZ LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 489-100103-1000D, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03537 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 1184, Folio: 034, Tomo: V del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**RUBÍ ESMERALDA MARTÍNEZ LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **203-181203-1000T**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03538 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “**4 de mayo**” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1185**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**BELKYS DANIELA MARTÍNEZ OCHOA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-160302-1004E**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03539 – M. 89016232/27629 – Valor C\$  
95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “**4 de mayo**” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1186**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**RICARDO ALFREDO NARVÁEZ PALADINO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **041-090300-1002R**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha.

Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03540 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1187**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**EDITH MARGARITA PERALTA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **290-290600-1000H**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03541 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua

**“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1188**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JOHANNA GUADALUPE ROCHA SANARRUSIA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-121203-1038J**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03542 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1189**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**KEYLIN GABRIEL RODRÍGUEZ OBANDO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-180104-1019Y**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03543 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1190**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**MARCIO JOSÉ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **481-030203-1002H**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal

Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico

Reg. 2025-TP03544 – M. 89016232/27629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **1191**, Folio: **034**, Tomo: **V** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JOSÉ REYNALDO SIRIAS BRENES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-191102-1000N**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Militares con Mención en Mando Táctico de Tropas Generales **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. El Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. El Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

(f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Rector. (f) Teniente Coronel Inf. Dem. Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos. Jefe Registro Académico